

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hornachuelos**

Núm. 8.150/2014

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 213, de 06/11/2014, el anuncio número 7,621/2014, relativo a la aprobación inicial del Expediente 3E/2014 de Crédito Extraor-

dinario y transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones ni alegaciones, conforme a lo dispuesto en los artículos 169 y 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, dicho expediente se entiende definitivamente aprobado. Contra esta aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo que establece dicha jurisdicción.

La modificación presupuestaria aprobada es la siguiente:

Aplicación Presupuestaria		ALTAS EN APLICACIONES DE GASTOS	Descripción	Euros
933	62206		Reforma y Mejora en las Instalaciones Recreativas Municipales en Piscina Pública	130.806,00
165	62901		Ampliación Alumbrado Publico Pol. Ampliación Retamales y Trasera Calle Retamales	9.000,00
231	48005		Ayudas Emergencia Social	3.000,00
532	63501		Mobiliario Turismo	10.000,00
			Total Gastos	152.806,00
		BAJAS O ANULACIONES EN APLICACIONES DE GASTOS		
933	62204		Piscina Pública Vestuarios	130.806,00
165	21000		Mantenimiento Alumbrado Público	9.000,00
432	22699		Gastos Ordenación y Promoción Turística	13.000,00
			Total Bajas por Anulación	152.806,00

Hornachuelos, 25 de noviembre de 2014. Firmado electrónica-

mente por la Alcaldesa, Fdo. M^a del Carmen Murillo Carballido.